



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Dirección de Planeación del Desarrollo - Banco de Programas y Proyectos

La suscrita Secretaria de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de la dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades descentralizadas

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal; con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización: 03/09/2024		Constancia de Registro No.		20240937
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO				
Plan de Desarrollo	"PDM" 2024 - 2027		Línea estratégica	Gobernabilidad con acción y confianza
Programa MGA			Sector MGA	45. Gobierno territorial
4502. Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.				

Código BPIN		2024251750021		Nombre del Proyecto		Fortalecimiento del buen gobierno para incentivar la participación ciudadana y garantizar los derechos humanos del municipio de Chía				
Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027										
Meta Producto						Indicador de Producto MGA		Vigencia 2024		
256. Desarrollar la estrategia de Presupuesto Participativo vinculando 7.689 personas						Rendicion de cuentas realizadas		Programado	Ejecutado	Ejecución Presupuestal Acumulada
								3563	0	\$ 0,00
Producto MGA						Rubro Presupuestal		Nombre rubro CCPET		Valor Solicitado
4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana						24113450220242517500210012.3.2.02.02.009		Servicios para la comunidad, sociales y personales		\$ 11.799.000,00
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA SEGÚN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA (SECRETARÍA DE HACIENDA)										
Fuente	Nombre de Fuente		Apropiación Inicial		Ajustes y/o Modificaciones		Valor Solicitado	Acumulado solicitado a Banco Proyectos	Total Ejecutado	% Ejecución
1101	LIBRE ASIGNACION		\$ 0,00		\$ 324.975.992,00		\$ 11.799.000,00	\$ 0,00	\$ 11.799.000,00	4%

2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaría de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explícitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027

Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.		Código Actividad		202403768
--	--	------------------	--	-----------

APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PLANEACIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL MUNICIPIO DE CHÍA

Valor en Letras:	ONCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS ML	Total	\$ 11.799.000,00
------------------	--	-------	------------------

Revisó CARLOS CASTILLO
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó FLOR YANIBE GUZMAN BUITRAGO
Profesional Universitario
Seguimiento Financiero

Revisó MARÍA JOSÉ ZAPATA AMAYA
Directora(a) Planeación del Desarrollo

Aprobó YAKUN...
Secretaria de Planeación

- Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.
- Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales, así mismo contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión las obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr.
- Las cifras recaudadas, el CCEPT, CPC y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Secretaría de Disponibilidad Presupuestal anexa.
- Los presupuestos y demás anexos son avalados y aprobados por cada Dependencia.
- La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic-2024.